

	Nov. 2018	Ene. 2019
Riesgo crédito	AA-fa	AA-fa
Riesgo mercado	M4	M4

\* Detalle de clasificaciones en Anexo.

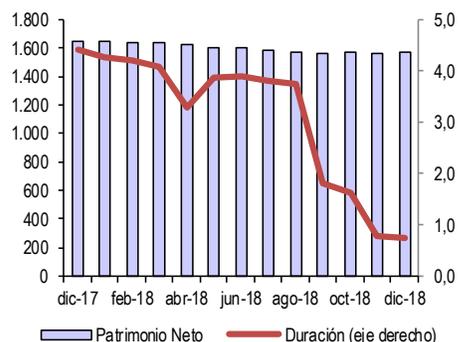
Indicadores financieros			
	Dic.16	Dic.17	Dic.18
Activos administrados (MM RD \$)	311	1.763	2.028
Patrimonio (MM RD \$)	310	1.649	1.566
Valor Cuota (RD \$)	1.032,8	1.099,2	1.043,7
Rentabilidad Cuota Acumulada*	12,8%	14,5%	0,7%
Dividendos por Cuota (RD \$)**	76,17	78,25	62,61
Duración Promedio (años)***	4,5	4,4	0,7
N° de Cuotas (miles)	300	1.500	1.500

\* Rentabilidad anual con dividendos. Rentabilidad acumulada a la fecha de cierre de los EEFF en relación al cierre del año anterior

\*\* Acumulados en el año.

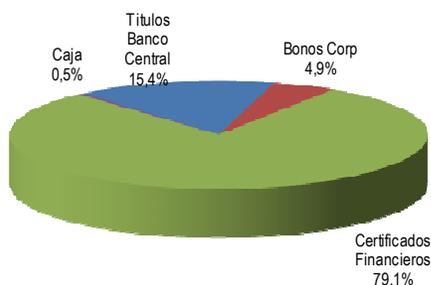
\*\*\* Considera activos que tienen una fecha de vencimiento determinada.

### Evolución Patrimonio Neto y Duración de Cartera Largo Plazo



### Composición Activos

A diciembre de 2018



Analista: Esteban Peñailillo  
esteban.penailillo@feller-rate.cl  
(56) 2 2757-0474

## Fundamentos

La calificación "AA-fa" otorgada al Fondo se sustenta en una cartera estable, manteniendo una alta solvencia en el activo subyacente y una elevada liquidez y buena capacidad de generación de flujos de sus inversiones. Además, considera que el Fondo se ha colocado completamente, con ya más de tres años de operaciones y que es gestionado por Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. La administradora posee un alto nivel de estructuras y políticas para la gestión de fondos y equipos, suficientes para un adecuado manejo de carteras, control y seguimiento a los fondos; asimismo, cuenta con el respaldo de su controlador, uno de los principales grupos económicos de República Dominicana. Como contrapartida, la calificación de las cuotas incorpora la concentración por emisor, su moderado endeudamiento y su participación en una industria de fondos en vías de consolidación.

La calificación "M4" para el riesgo de mercado está basada en la duración promedio de doce meses de la cartera y en el nulo riesgo cambiario.

### — CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El Fondo de Inversión Cerrado Renta Fija Pago Recurrente Popular se orienta a la inversión en instrumentos de renta fija, que tengan una alta calidad crediticia, denominados en pesos dominicanos. El Fondo es manejado por Administradora de Fondos de Inversión Popular, S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El Fondo se encuentra colocado en su totalidad, manteniendo activos al cierre de diciembre 2018 por RD\$ 2.028 millones, equivalente a un 26,5% del total de fondos cerrados de similar orientación.

### — CARTERA DE INVERSIONES

Al cierre de 2018, el 15,4% de la cartera del Fondo estaba invertida en certificados de inversión especial emitidos por el Banco Central de República Dominicana y un 4,9% en

bonos corporativos de dos emisores. El porcentaje restante corresponde a certificados financieros de siete entidades del sistema financiero local y caja disponible. Así, la solvencia de la cartera se mantiene alta.

### — BUENA GENERACIÓN DE FLUJOS Y ALTA LIQUIDEZ

Los instrumentos en cartera entregan flujos de manera periódica, permitiendo entregar dividendos mensuales, a excepción del mes de agosto de 2018. Los instrumentos del Banco Central cuentan con un amplio mercado secundario y representan gran parte de las transacciones de renta fija.

### — MODERADO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

Al cierre de diciembre de 2018, el Fondo presentaba pasivos totales por 29,5% del patrimonio, principalmente por líneas de crédito con Banco Popular. El reglamento interno permite el endeudamiento como parte de su estrategia, hasta por el 30% del valor del portafolio, no pudiendo otorgar las inversiones en garantía. Bajo este cálculo el endeudamiento financiero del Fondo alcanzó un 22,8%, manteniéndose estable en relación a trimestres anteriores y cumpliendo con lo establecido en el reglamento interno.

### — RENTABILIDAD DE LA CUOTA

En el cuarto trimestre de 2018 alcanzó una rentabilidad acumulada de 0,7% (no anualizada). En los últimos 36 meses el Fondo alcanzó una rentabilidad acumulada (con dividendos) de 30,1%, lo que se traduce en una rentabilidad anual promedio de 8,9%.

### — DURACIÓN DE LA CARTERA

La duración ha evidenciado una baja significativa. El promedio de los últimos 12 meses alcanza 3,0 años, en línea con la calificación asignada. De mantenerse en niveles actuales podría impactar positivamente la calificación de riesgo de mercado.

## FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACIÓN

### Fortalezas

- Cartera formada por su objetivo de inversión, con un alto y estable perfil de solvencia.
- Buena generación de flujos, que ha permitido entregar dividendos de manera mensual.
- Administradora con un alto nivel de estructuras y políticas para la gestión de fondos y equipos suficientes para un adecuado manejo de carteras y control y seguimiento a los fondos.
- Perteneciente a uno de los principales grupos financieros de República Dominicana.

### Riesgos

- Cartera concentrada en pocos emisores.
- Moderado nivel de endeudamiento financiero.
- Industria de fondos en vías de consolidación.

	Oct-16	Ene-17	Mar-17	Jul-17	Oct-17	Ene-18	Feb-18	Abr-18	Jul-18	Oct-18	Nov-18	Ene-19
Riesgo crédito	Afa (N)	A+fa (N)	A+fa	A+fa	A+fa	AA-fa	AA-fa					
Riesgo mercado	M4	M4	M4	M4	M4	M4						

## Nomenclatura

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

### Categorías de Riesgo Crédito:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

### Categorías de Riesgo de Mercado

- M1: Cuotas con la más baja sensibilidad ante cambios en las condiciones de mercado.
- M2: Cuotas con moderada a baja sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M3: Cuotas con moderada sensibilidad frente a cambios en las condiciones de mercado.
- M4: Cuotas con moderada a alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M5: Cuotas con alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.
- M6: Cuotas con muy alta sensibilidad a cambios en las condiciones de mercado.

*Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*

*La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.*